INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2022 "ADQUISICION DE VIALES – 2022 – PLANTA MAURICIO JOSE TROCHE" ID N° 415884.

Introducción

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dieciocho días del mes de julio del año dos mil veintidós siendo las catorce horas, en el local de PETROLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR), sito en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Víctor Haedo, Piso 10º, salón de reuniones de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC), se procede a evaluar las ofertas presentadas en la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2022 "ADQUISICION DE VIALES – 2022 – PLANTA MAURICIO JOSE TROCHE" ID N° 415884**, de acuerdo con lo dispuesto en los documentos del llamado.

1. ANTECEDENTES.

a) **Número de PAC:** 415884.

b) **Monto de PAC:** 71.687.618

c) **Disponibilidad Presupuestaria:**
La cobertura presupuestaria para la obligación y pago del presente procedimiento será del Presupuesto General de la Nación correspondiente al Ejercicio 2022 en el Objeto de Gasto 358 – UTILES Y MATERIALES MEDICO – QUIRURGICO Y DE LABORATORIO - Fuente de Financiamiento 30.

d) **Invitaciones:**
En el marco de la contratación de referencia, en fecha uno de julio del año dos mil veintidós se remitió la invitación para participar del llamado a las siguientes empresas: CALDETEC INGENIERIA SRL; CHARPENTIER SRL; GUILLERMO DANIEL ARCE ARGUELLO; TERMINAL S.R.L. y VICTOR PASCUAL COSTANZO SCAVONE.

e) **Forma de adjudicación** Por item.

2. ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:

A los dieciocho días del mes de julio del año dos mil veintidós se procedió a la apertura de las ofertas presentadas siendo las once y quince horas. Conforme al Acta de Apertura han presentado sus ofertas las empresas: CHARPENTIER S.R.L y CHACO INTERNACIONAL S.A., las cuales se detallan a continuación, para su análisis técnico, legal y económico:

Oferentes	1) CHARPENTIER S.R.L	02) CHACO INTERNACIONAL S.A
RUC:	80013232-7	80026564-5
Correo Electrónico	licitaciones@charpentier.com.py / info@charpentier.com.py	coordsecpublico@chacointernacional.com.py / licitaciones_chacointernacional.com.py
Formulario de Oferta:	Gs. 72.249.318	Gs. 100.630.200
Garantía de Mantenimiento de Oferta	PRESENTA DECLARACION JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	PRESENTA DECLARACION JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA
	Monto: ₲ 4.000.000	Monto: ₲ 7.000.000
SIPE	N° 1700537	N°: 1702553

*Considerando que se ha presentado dos ofertas, se ha solicitado justificación al área solicitante, por lo cual se ha remitido el mismo conjuntamente con el Acta de Apertura de Ofertas, conforme al **artículo 34 de la Ley 2051/2003** y de la **RESOLUCIÓN DNCP N° 483/2021**.

3 EVALUACIÓN DE OFERTAS:

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2022 "ADQUISICION DE VIALES – 2022 – PLANTA MAURICIO JOSE TROCHE" ID N° 415884.

OFERENTE	CHARPENTIER S.R.L		
NOMBRE	LUIS MARTIN ABENTE BRUN	LUIS FRANCISCO ABENTE PECCI	MARIA PALOMA ABENTE PECCI
NÚMERO DE CÉDULA	280557	1526647	905303
REGISTRO DEL PLANTEL DE FUNCIONARIOS DE LA CONVOCANTE	NO HAY REGISTROS EN EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PETROPAR	NO HAY REGISTROS EN EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PETROPAR	NO HAY REGISTROS EN EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PETROPAR
REGISTRO FUNCIONARIO SISTEMA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS (SINARH)	NO HAY REGISTROS DE LOS MISMOS EN EL SINARH	NO HAY REGISTROS DE LOS MISMOS EN EL SINARH	NO HAY REGISTROS DE LOS MISMOS EN EL SINARH

OFERENTE	CHACO INTERNACIONAL S.A					
NOMBRE	CARMEN STELLA ESCOBAR BARRIOCANAL	EFREN CORNELIO LOPEZ OVIEDO	SILVANA MARIA LOPEZ ESCOBAR	LUCIANA MARIA LOPEZ ESCOBAR	MARTIN EFREN LOPEZ ESCOBAR	VALENTINA MARIA LOPEZ ESCOBAR
NÚMERO DE CÉDULA	816225	685931	4803120	5964963	5964961	5964962
REGISTRO DEL PLANTEL DE FUNCIONARIOS DE LA CONVOCANTE	NO HAY REGISTROS EN EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PETROPAR	NO HAY REGISTROS EN EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PETROPAR	NO HAY REGISTROS EN EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PETROPAR	NO HAY REGISTROS EN EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PETROPAR	NO HAY REGISTROS EN EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PETROPAR	NO HAY REGISTROS EN EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PETROPAR
REGISTRO FUNCIONARIO SISTEMA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS (SINARH)	NO HAY REGISTROS DE LOS MISMOS EN EL SINARH	NO HAY REGISTROS DE LOS MISMOS EN EL SINARH	NO HAY REGISTROS DE LOS MISMOS EN EL SINARH	NO HAY REGISTROS DE LOS MISMOS EN EL SINARH	NO HAY REGISTROS DE LOS MISMOS EN EL SINARH	NO HAY REGISTROS DE LOS MISMOS EN EL SINARH

No habiendo registro de los representantes de las firmas oferentes **CHARPENTIER S.R.L y CHACO INTERNACIONAL S.A** en el Listado de funcionarios de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) y en el SINARH, se deja constancia que no se verifican impedimentos legales y cumple con la capacidad legal, por tanto, se prosigue con la siguiente etapa de evaluación.

Conforme a la verificación realizada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) -Sanciones a Proveedores, CHARPENTIER S.R.L y CHACO INTERNACIONAL S.A no cuentan con inhabilitación por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para contratar con el Estado.

Por tanto, se deja constancia que no se verifican impedimentos legales por parte del oferente, y que el mismo cumple con la capacidad legal, por lo que se prosigue con la evaluación en los siguientes puntos.

3.3 ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

El comité evaluador dando continuidad al análisis de las ofertas presentadas, procede a clasificarlas de acuerdo a lo establecido en el método de evaluación enunciado en el Art 63 inc. 2 y 3 del mencionado Decreto Reglamentario Nº 2992/19, de menor a mayor, y que quedan registradas detalladamente en el Cuadro Comparativo de Ofertas.

ERRORES ARITMÉTICOS: Conforme se verifica, no se registra errores aritméticos en el precio ofertado por el oferente, por lo cual no es necesario realizar modificaciones ni consultas al respecto.

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2022 "ADQUISICION DE VIALES – 2022 – PLANTA MAURICIO JOSE TROCHE" ID N° 415884.

La firma CHARPENTIER S.R.L, remite las documentaciones y los mismos serán analizados por el Comité de Evaluación, en tiempo.

4.2 VERIFICACION DE LAS DOCUMENTACIONES FORMALES

Seguidamente, se verifican los documentos de carácter formal, considerando también los documentos requeridos bajo el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE según el siguiente cuadro:

Oferente:	**CHARPENTIER S.R.L**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	**CUMPLE**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	**CUMPLE**
Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.	**NO APLICA** **(*) Observación Según la Ley 6919/2022:" QUE MODIFICA VARIOS ARTICULOS DE LA LEY Nº5033/2013" QUE REGLAMENTA EL ARTICULO 104 DE LA CONSTITUCION NACIONAL, DE LA DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS, ACTIVOS Y PASIVOS, DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS" Y DEROGA LA LEY Nº6355/2019.**
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	**NO APLICA**
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios.	**CUMPLE**
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	**CUMPLE**
Certificado de Cumplimiento Tributario	**CUMPLE**

Se listan a continuación los demás documentos de carácter formal, solicitados en la Carta de Invitación, que se tendrán en cuenta en la etapa de evaluación que corresponda, conforme al orden y metodología establecido:

Oferente:	**CHARPENTIER S.R.L**
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2019 y 2020 para contribuyente de IRE General.	**PRESENTA**
Copias autenticadas de contratos y/o facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	**PRESENTA**
Certificado de buen cumplimiento de los contrato o certificado de buen cumplimiento de la orden de compra correspondientes a los contratos, facturaciones y/o recepciones finales presentadas.	**PRESENTA**

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2022 "ADQUISICION DE VIALES – 2022 – PLANTA MAURICIO JOSE TROCHE" ID N° 415884.

4.5 ANALISIS DE LA EXPERIENCIA

CHARPENTIER S.R.L

DOCUMENTO	FECHA	INSTITUCIÓN	MONTO EN GUARANÍES	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
CONTRATO PR/DL/1472/21	17/11/2021	PETROLEOS PARAGUAYOS PETROPAR	35.925.000	SI
			35.925.000	

MONTO TOTAL MAXIMO DE LA OFERTA	72.249.318
30% DEL MONTO TOTAL MAXIMO DE LA OFERTA	21.674.795
SUMATORIA TOTAL DE FACTURAS	35.925.000
EXPERICENCIA SOLICITADA	CUMPLE

La empresa **CHARPENTIER S.R.L,** cumple con el requerimiento de experiencia solicitado en la Carta de Invitación, conforme al cuadro expresado más arriba.

4.6 ANÁLISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se procedió a la revisión y evaluación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados, especificaciones de los mismos, conforme a la consideración por parte del área técnica solicitante, la Gerencia de Planta Mauricio José Troche, la misma menciona que la empresa CHARPENTIER S.R.L cumple con los requerimientos técnicos en su totalidad.

4.7 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Del análisis de precios se verifica que la oferta de la firma CHARPENTIER S.R.L. supera la disponibilidad presupuestaria de la convocante, no obstante, la justificación remitida por la mencionada empresa y la aceptación por parte de esta Convocante; por tanto, se consulta al área requirente del llamado la disminución de las cantidades requeridas para ajustar la oferta a la disponibilidad presupuestaria de la Convocante.

Por correo, en fecha 01 de agosto de 2022, se consulta al área requirente su conformidad para la disminución de las cantidades de algunos de los Ítems, el cual el área requirente responde por correo la aceptación de disminución de cantidades de los ítems 3 y 4, quedando de la siguiente manera

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2022 "ADQUISICION DE VIALES – 2022 – PLANTA MAURICIO JOSE TROCHE" ID N° 415884.

2.Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.
3.Presente el precio evaluado como más bajo.

El Decreto Reglamentario N.° 2.992/19 "De Contrataciones Públicas", establece en su artículo 63 Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado:
***a. Sistema de presentación de ofertas en sobre único**, preferentemente:*
*1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria, 2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda, **3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato,** 4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación (...)*

En virtud de las consideraciones mencionadas se recomienda:

1. **ADJUDICAR** la CONTRATACION DIRECTA N° ° 05/2022 "ADQUISICION DE VIALES – 2022 – PLANTA MAURICIO JOSE TROCHE" ID N° 415884.. conforme al Decreto N° 2992/2019, Art. 63 a la siguiente firma:

ChARPENTIER S.R.L por un monto total mínimo de Gs 36.124.659 (guaraníes treinta y seis millones ciento veinticuatro mil seiscientos cincuenta y nueve) y por un monto total máximo de Gs 71.655.790 (guaraníes setenta y un millones seiscientos cincuenta y cinco mil setecientos noventa), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) conforme al siguiente detalle:

Item Nº	Descripción del ítem	Unidad	Presentación	Cantidad Minima	Cantidad Maxima	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total Minimo G. IVA incluido	Precio Total Maximo G. IVA incluido
1	VIALES DE 150PPM	Unidad	Unidad	450	900	Lovibond	USA	41.265	18.569.250	37.138.500
2	VIALES DE 1500 PPM	Unidad	Unidad	195	390	Lovibond	USA	41.165	8.027.175	16.054.350
3	VIALES DE 15000 PPM	Unidad	Unidad	174	340	Lovibond	USA	42.691	7.428.234	14.856.468
4	VIALES DE 60000 PPM	Unidad	Unidad	50	94	Macherey	Alemania/USA	42.000	2.100.000	4.200.000
						MONTO TOTAL OFERTADO			36.124.659	71.655.790

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el presente acto, siendo los tres dias de agosto del 2022 a las 10:00hs., firmando al pie de este documento, en prueba de su conformidad.

Es nuestro informe.

MARÍA DEL CARMEN VALENZUELA
Jefa Interina de la Sección
Compras Directas y Programadas
DOC - PETROPAR

Lic. ALEJANDRO MORÍNIGO
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
DOC - PETROPAR

Abg. CECILIA BENZO
Jefa Interina de la Unidad
Gestión y Control de Procesos
DOC - PETROPAR